



Guía de la 1° unidad: “Derechos Humanos y la vida en sociedad”

- I. Lee atentamente la siguiente descripción de los derechos de las personas y luego responde las preguntas en tu cuaderno de la asignatura:

*Los **derechos humanos** son una conquista social de la humanidad, como resultado de un proceso de reconocimiento creciente de un conjunto de condiciones de vida necesarias para el resguardo de la dignidad humana. Estas condiciones, que no sólo apelan a lo material sino también a las libertades o la capacidad de decisión sobre la propia vida, se han ido consolidando a través de los tratados internacionales de derechos humanos.*

El reconocimiento de los derechos humanos es el resultado de un proceso en el que muchas personas lucharon para lograr condiciones de vida dignas. Existen dos hitos de la historia contemporánea que contribuyeron a esta causa: el primero fue la Revolución francesa, ocurrida entre 1789 y 1799, donde se proclamó la Carta de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; el segundo fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1948.

Los primeros derechos en ser reconocidos fueron los civiles y políticos, entre los que se incluyen el derecho a la vida, a voto, a la igualdad y protección frente a la discriminación, y a la justicia, por nombrar algunos. A estos se agregaron otros de carácter económico, social y cultural, como el derecho al trabajo libre, a la salud y a la protección de la ciencia y la cultura. Los Estados los han incorporado a las leyes y normas que todos deben respetar y, de esta manera, velan por su cumplimiento. En el caso de Chile, los derechos son garantizados en la Constitución que, al ser la ley fundamental del país, está destinada a regular la organización y el funcionamiento del Estado, así como los derechos y deberes de las personas.

1. ¿Cuál es la finalidad o el propósito que busca la declaración de los derechos humanos?
2. ¿Cuál fue el hito que propició la proclamación de la carta de los derechos del hombre?
3. ¿Quiénes deben garantizar que se respeten los derechos de las personas en nuestro país?
4. ¿De qué forma nosotros contribuimos a respetar los derechos de las personas?

Lee atentamente la descripción de algunos derechos de las personas y escribe le nombre del derecho a la imagen que lo represente:

- El derecho a la vida y al cuidado físico y psíquico de la persona.**
La ley protege la vida del que está por nacer.
- La igualdad ante la ley.**
En Chile no hay persona ni grupo privilegiados. Tanto hombres como mujeres son iguales ante la ley.
- La libertad de conciencia.**
Todo chileno puede manifestar cualquier creencia y realizar sus cultos, mientras no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público.
- La libertad de trabajo y su protección.** Toda persona tiene derecho a ser contratado y a elegir su trabajo.
- El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.**
- El derecho a la libertad personal y a la seguridad individual.**
- El derecho a la educación.**
Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos.
- La libertad de emitir opinión y la de informar, sin ser censurados.**
- El derecho de presentar peticiones a la autoridad, sobre cualquier asunto de interés público o privado.**
- La libertad de crear y difundir las artes, así como el derecho del autor sobre sus creaciones intelectuales y artísticas.**

